

Expediente

565 / 2020-10

Intervención de GESTION DE DOCUMENTOS

Referencia	SIP:1027 - URIMPEX SA - Resultados de análisis de potabilidad del agua de los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril y Mayo de 2020 de un punto cercano a su dirección (Gral. Pacheco 1123)
Tema	SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
Solicitud	Nombre o Razón social: URIMPEX S.A. Fecha ingresado: 28/05/2020 Información req.: Buenos días, Número: 01027 Cl: 13759147

Extractado

SIP:1027 - URIMPEX SA - Resultados de análisis de potabilidad del agua de los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril y Mayo de 2020 de un punto cercano a su dirección (Gral. Pacheco 1123)

Decreto

Montevideo, 16 de junio de 2020.

R.S.G. N° 71/2020

VISTO: la petición formulada por Urimpex S.A, por intermedio de su representante el Sr. Juan Cristóbal Lheritier, por la cual solicita información relacionada con los resultados de análisis de Enero a Mayo de 2020 que acrediten la potabilidad del agua en un punto de distribución próximo a Gral. Pacheco 1123, tal cual se expresa en el paso electrónico 0.

RESULTANDO: 1) que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2° de la Ley N° 18.381 del 17/X/08, el acceso a la información de o en poder de la Administración, es libre, siempre que no se esté frente a las situaciones que la misma ha calificado como secreta, así como aquella que O.S.E. determine como reservada o confidencial en los términos de los Artículos 9° y 10° de la referida norma.

2) que la Gerencia General a través de la Gerencia de Gestión de Laboratorios, en pasos electrónicos N° 5 y N° 6, brinda la información requerida.

CONSIDERANDO: que por R/D N° 479/20 de fecha 06/V/2020 se delegaron en el Secretario General, las atribuciones conferidas en el Artículo 16° de la Ley N° 18.381 del 17/X/08.

ATENTO: a lo expuesto precedentemente,

EL SECRETARIO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN
DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO;

R E S U E L V E:

1) ACCEDER a la solicitud formulada por Urimpex S.A, por intermedio de su representante el Sr. Juan Cristóbal Lheritier, por la cual solicita información relacionada con los resultados de análisis de Enero a Mayo de 2020 que acrediten la potabilidad del agua en un punto de distribución próximo a Gral. Pacheco 1123.

2) REMITIR la presente y la información indicada en el Resultando 2, al correo electrónico brindado, de acuerdo a lo solicitado por el peticionante.

3) PASE por su orden a la Oficina de Trámite Documental - Notificaciones de la Secretaría General para notificación del interesado, y a la Gerencia Jurídico

Notarial, División Gestión de la Información, para su registro. Oportunamente, archívese sin perjuicio.



Firmado digitalmente por Jorge Eduardo Maeso Ruiz el 18/06/2020 13:41:58 ZW3

Pase a TRAMITE DOCUMENTAL - NOTIFICACIONES.-

Fecha de salida del canal: 18/06/20 13:42